

INFORME DE ACTIVIDADES
RELEVANTES DESDE MAYO HASTA
DICIEMBRE 2023



Por: Héctor Díaz



Este oficio fue entregado el 27 de abril del 2023 en las oficinas del EMOP, lo realice como morador ya que existía cinco reductores de velocidad sobre la calle sucre desde la Unidad Educativa el Crecer hasta la entrada al Barrio la Ferrara, pero cuando lo repavimentaron no lo volvieron a colocar, era un peligro porque los vehículos circulaban a gran velocidad. También se solicitó reductor de velocidad en la calle Juan Montalvo y Abdón Calderón ya que no podían cruzar los niños que ingresan y salen de la Escuela Teodoro Wolf.



- Oficio entregado el 27 de abril del 2023 en las oficinas del EMOP, ya que por el alcantarillado del proyecto la Ferrara quedo destruida la calle Orellana y se solicitó que realicen un bacheo



- Luego de la posesión ya como Vocal del GAD realice el seguimiento de los oficios presentados en el EMOP, se continuó gestionando con oficios del GAD, Luego de un largo trámite se logra la colocación de 4 reductores de velocidad en la calle sucre. El personal del EMOP ya se encuentra señalando el lugar que va hacer colocado los reductores.



- Sobre la calle Sucre es el primer reductor de velocidad antes de la Unidad Educativa Crecer



- Sobre la calle Sucre segundo reductor de velocidad pasando La UPC de Alangasi



- Sobre la calle Sucre tercer reductor de velocidad pasando el Conjunto Vista Blanca



- Sobre la calle Sucre es el cuarto reductor de velocidad, pasando la entrada al Barrio la Ferrara



- Dos reductores de velocidad sobre la calle Juan Montalvo y Abdón Calderón por la salida e ingreso de los niños de la Escuela Teodoro Wolf.



- Como es de conocimiento público que el 14 de Mayo del 2023 se realizó la posesión del Sr. Presidente de la señorita secretaria y de los vocales, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Alangasi con la presencia de la ciudadanía

Quito, 21 de mayo del 2023

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y PREHOSPITALARIA PARA LOS EVENTOS A REALIZARSE EN EL MARCO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA DE ALANGASI EN SUS FIESTAS POR LOS 162 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN - 2023

1. ANTECEDENTES:

El Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa, financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

El Art. 63 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece que: Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasi es una institución pública, que aglutina a toda la ciudadanía y sectores de esta jurisdicción. El deber de las autoridades parroquiales, es buscar el bienestar mancomunado presentando propuestas de proyectos que vayan en beneficio de sus pobladores.

El GAD parroquial planifica y dirige una gestión cultural incluyente y participativa orientada a la preservación, conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural material e inmaterial. Adicional a esto, se enfoca en proteger la diversidad cultural e impulsar la producción, difusión, acceso y disfrute de bienes y servicios culturales, para construir una identidad Alangaseña basada en la interculturalidad.

Mediante Resolución de Apoyo Cultural de la Junta Parroquial de Alangasi No. GADPRA-005-2024 suscrita el 14 de abril de 2023 se resuelve:

Art. 1.- Apoyar anualmente en la elaboración de permisos correspondientes para que los recorridos, así como los eventos: Desfile de la confraternidad, Desfile Cívico, Semana Santa y Corpus Christi se desarrolle con normalidad y cuente con los permisos que otorga el Municipio de Quito y la Intendencia de Pichincha, implementando y contratando personal de seguridad y médico, como lo establece la normativa de autorizaciones.

- Por delegación del Sr. presidente genere el informe de necesidad para el proceso de la contratación pública para las festividades de parroquialización de Alangasi por los 162 años, e como vocal realizo el informe de necesidad que motivan los procesos y con ello facultar a la máxima autoridad el proceso precontractual.



- Se creó la necesidad mediante un documento y se le solicitó al Sr. Presidente autorice para el arreglo de las bancas de las tres paradas principales que están sobre la calle Simón Bolívar de la Parroquia de Alangasi ya que no son funcionales y no pueden dar uso por la incomodidad para sentarse



- ▶ Las bancas se encontraban como consta en la fotografía y no era funcional las personas no podían sentarse por la incomodidad, la madera que se puede visualizar es tipo triangular



- Se colocó en las tres paradas principales los tablones sobre la calle Simón Bolívar y quedó funcional y utilicen las personas que se encuentran en las paradas, puedan sentarse con comodidad



- Esta reunión lo realizamos en el Barrio San Antonio del Tingo con la presencia de la Policía Nacional, Sr. teniente Político, los Vocales, el presidente del Barrio y moradores, por la inseguridad que existe en el Barrio, en la calle San Antonio que se encuentra llena de maleza y basura esto ha facilitado para que cometan robos, asaltos y abandono de vehículos. Se les dio medidas de seguridad, se quedó en realizar la minga de limpieza y se comprometió la policía en realizar patrullaje en el sector. Se ejecutó la limpieza de la vía el patrullaje de la Policía y el resultado que se obtuvo es la reducción de actos ilícitos.



- En esta reunión estuvimos presentes funcionarios, de Seguridad de la Administración Zonal, Riesgos, Emeseguridad, Ambiente, Secretaria de Seguridad, Agua Potable, Obras Públicas llegando a un acuerdo con los moradores que se debe limpiar los 2 costados del río desde el Pedregal hasta el Conjunto Aguirre Ayala, cortar las ramas, podar los árboles. El resultado de esta reunión fue en comprometernos en realizar la limpieza de los árboles caídos al río, las ramas que se encontraban en la orilla y de esa manera el agua toma el cauce normal, así evitamos que se represe y cause daños a los bienes.



Gestiones documentales

- Se realizó varias reuniones y gestiones en el Distrito los Chillos dejando varios oficios solicitando el incremento de personal policial y logística para el UPC de Alangasi ya que existía dos policías el día, dos la noche y dos francos era insuficiente el número de los servidores policiales para realizar un plan de trabajo, por esa razón se insistió hasta que se logró el incremento.



- ▶ Como se obtuvo el incremento de doce servidores policiales y logística para el UPC de Alangasi, con el personal operativo del GD se realizó un mantenimiento interno y externo del UPC para que los miembros policiales puedan utilizar las instalaciones dignamente.



- La reunión que se mantuvo fue para darles la bienvenida a los servidores policiales, que fueron designados a esta parroquia para prestar sus servicios, como también realizar coordinaciones, establecer lineamientos contra la inseguridad y así trabajar mancomunadamente por nuestra parroquia, la presencia del Sr. Presidente del GAD , Sr. Teniente Político y mi persona.



- Mediante un documento al Sr. Presidente del GAD se motivó la necesidad de apoyar con cien camisetas a los niños del curso vacacional de la Parroquia de Alangasi y sus barrios, que estaban dirigidos por el Lcdo. Mario Pilaquina y se desarrollaba en la cancha del Complejo de Alangasi. El resultado fue positivo y se realizó la entrega de las cien camisetas a los niños que conformaban el curso vacacional, también asistieron padres de familia a este evento deportivo.



- Se dejó un oficio en las oficinas de Patrimonio solicitando una revisión del alumbrado del Parque del Tingo y de Alangasi ya que casi en su totalidad se encontraban apagadas o quemados los focos, concurrí varias veces a solicitar que vengan a realizar una inspección ya que se encontraban los parques oscuros y había inseguridad.
- Se logró la asistencia de los funcionarios de Patrimonio para que verifiquen lo solicitado, pero manifestaron que tanto el parque del Tingo como el de Alangasi entregaron funcionando y que no pueden realizar ningún trabajo y este trabajo le corresponde al GAD.



- ▶ Como no se tuvo respuesta positiva de los funcionarios de Patrimonio concurrimos hasta el Instituto Patrimonial, se les explicó la falencia que existe del alumbrado en los parques del Tingo y de Alangasi, la obscuridad provoca la inseguridad de las personas que caminan por el interior del parque, se les solicitó el arreglo del alumbrado de los dos parques. Se logró la gestión realizada que fue el pedido de la iluminación en los parques.



- Mediante documento se creó la necesidad de apoyar a las selecciones de futbol y ecuavoley infantiles juveniles interparroquiales que organiza la Asociación de Ligas Rurales del Cantón Quito, y Liga Deportiva Parroquia de Alangasi debe presentar las disciplinas deportivas, tenemos que apoyar al deporte alangaseño ya que estas selecciones están conformados con jóvenes de los barrios y del centro de Alangasi
- El apoyo del GAD fue para apoyar la adquisición de los uniformes de los seleccionados Sub 14, Sub16 y sub 18 de futbol y también la Sub 18 de ecuavoley



- El 8 de agosto del 2023 al Sr presidente del GAD se presentó el proyecto “ALANGASI ACTIVO Y SALUDABLE”, este proyecto se basa en brindar clases de bailo terapia a todos los moradores de la Parroquia de Alangasi. Luego de un análisis se tomó la decisión de realizar el bailo terapia en el interior del Parque de Alangasi con la finalidad de recuperar el espacio público



- Se inició la primera clase el jueves 21 de septiembre del 2023, a las 19H00 hasta 20H00 con la presencia de cuarenta participantes, las mismas que solicitaron se realice dos días a la semana y en un consenso se quedó que sea los días martes, desde esa fecha se ha venido realizando los dos días a la semana el bailo terapia, se ha venido trabajando con responsabilidad, dedicación y con mucho cariño, el resultado es positivo por la concurrencia de los participantes y se mantiene hasta la presente fecha, se les atiende todos los días con agua a los participantes.



Actos encomendados

- Se ha dado cumplimiento a las delegaciones que han sido sumilladas por el Sr. Presidente mediante documentos.
- He asistido a las sesiones ordinarias en un total de quince y sesiones extraordinarias en un total de siete que han sido comunicadas mediante secretaria.
- He asistido a reuniones en la Administración Zonal, la Secretaria de Seguridad, en los Barrios que nos han convocado o invitado, eventos deportivos, programas en los Centros Educativos, desfiles, programas que desarrollan en diferentes barrios, se ha venido trabajando conjuntamente con el equipo de trabajo que conformamos el GAD Alangasi, dejando a un lado las diferencias políticas para trabajar organizadamente para la ejecución de los planes de trabajo en beneficio de nuestra Parroquia de Alangasi